

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto DIARIO POLITICO DE SALAMANCA DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . 1'25 ptas. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII---Núm. 5477

EPOCA 2ª

Viernes 17 de Octubre de 1902

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

NUESTRA PROTESTA

Sigúe este infortunado pueblo recorriendo su penosísimo calvario.

Salamanca necesita un hombre, de cefamos no ha mucho; Salamanca no puede, no debe resignarse a vivir siempre olvidada y postergada injustamente; es preciso que esta ciudad, merecedora de mejor suerte, tenga un poderoso protector que la ampare y la defienda.

Bien pronto los hechos han evidenciado, con cuanta razón pedíamos ese hombre y esa protección.

Si en vez de un diputado muy honorable, muy digno, con muy buenos deseos; pero que significa muy poco en el campo de la política y puede mucho menos en las regiones oficiales, tuviera esta capital un representante de verdadera influencia y más atento a procurar lo que a los intereses legítimos de Salamanca conviene; si tuviésemos un Ayuntamiento y un Alcalde, que en vez de dormirse en dulce farniente, cuando en Madrid se tratan y resuelven asuntos que nos importan sobremanera, desplegasen sus energías estimulando el celo de los que tienen el deber de ampararnos, y supieran formular a tiempo una vigorosa protesta cuando se nos hace víctimas de intolerables injusticias inspiradas y patrocinadas por odiosos caciquismos; si ilustres personajes que se dicen muy amantes de esta ciudad, justificaran el dicho con sus actos, cuando la ocasión se presenta de prestar algún servicio, en vez de crear dificultades, no tendría Salamanca que lamentar ahora un nuevo desaire, una nueva postergación, una injusticia más que añadir á las muchas que le fueron hechas.

Como resultado de los planes reformistas del ministro de la Guerra, y teniendo en cuenta las condiciones estratégicas de esta plaza, teníase por cosa resuelta el envío á ella de un batallón de cazadores de montaña.

Así lo anunció el general Weyler, quien, sin nadie pedirselo, inquirió la mejor manera de acuartelarlo.

Pues bien; ya se sabe que los cazadores no vendrán á Salamanca.

Ese batallón, cuya visita esperábamos, será destinado á Ciudad Rodrigo.

Rubor da confesarlo; hemos sido vencidos; ó mejor dicho, hemos sido burlados; porque no hay vencimiento donde no hubo lucha, y aquí nadie ha luchado en favor de este desventurado pueblo.

En otra parte, el bofetón llegaría á lo vivo, enardecería la sangre, soliviantaría los ánimos, y la protesta sería formidable.

Aquí, no haya miedo que se altere nuestra dulce calma.

Estamos tan acostumbrados! Somos mansos de corazón, y si es verdad que no tenemos un hombre que nos proteja, tenemos en cambio unos contra los cuales ¡ay del que ose rebelarse ó formular una protesta!

Lo sucedido es para acabar con la paciencia de un santo.

Y EL ADELANTO, que no aspira á ser canonizado, agotó ya la suya.

Y sin contemplaciones de ningún género, hará historia y pedirá responsabilidades.

EL REY DE PORTUGAL

Anoche, en el tren sud-exprés que llega á esta ciudad á las diez y cincuenta minutos, pasó, con dirección á París, S. M. el Rey de Portugal.

Ocupaba el real viajero un departamento en el centro del primero de los dos coches-camas de que se compone el tren, y le acompañaba en el mismo el almirante de la escuadra española señor Cámara.

S. M. el Rey vestía de paisano y el señor Cámara el uniforme de su cargo y, sobre él, la Banda de María Luisa y otra condecoración portuguesa.

El marqués de Soveral, ministro de Portugal en Londres, el conde de Arnozo, el almirante de la marina portuguesa señor Capello y el teniente de navío señor Pinto Pastos, ayudantes los dos últimos de S. M., ocupaban otros departamentos.

El almirante Cámara, que venía desde Fuentes de Oñoro, le acompañará hasta Irún, en representación de Su Majestad Alfonso XIII.

En la estación esperaban el paso del monarca lusitano el viceconsul de la nación vecina, señor Maldonado, un oficial de la benemérita y ocho guardia civiles, seis agentes de vigilancia y el segundo inspector y cuatro municipales.

Los curiosos no pasábamos de una docena.

El Barón de Ortega, ministro de Portugal en Madrid, que viajaba en el tren, se apeó de éste y estuvo conversando con el vicecónsul señor Maldonado.

También venía desde Fuentes de Oñoro, en el tren, el director de la línea S. F. P., señor Méndez.

En el trayecto de la frontera portuguesa hasta Salamanca, no ocurrió incidente alguno.

El sud-exprés paró los cinco minutos reglamentarios para mudar de máquina, y partió sin que se oyera un solo viva.

Bien es verdad que S. M. viaja de riguroso incógnito.

Y ahora preguntamos como lo hace toda la prensa:

¿A qué irá el Rey de Portugal á Londres?

La enseñanza agrícola

Del proyecto de decreto que, reorganizando la enseñanza agronómica en España, puso á la firma del Rey el señor Suarez

Inclán, publicamos los siguientes detalles: Los establecimientos de enseñanza se dividirán en Escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencia y demostración.

Para la mejor dirección y funcionamiento de estos centros, se divide la Península en diez regiones, que comprenden las siguientes provincias:

- 1.ª región. Madrid Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca. 2.ª Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete. 3.ª León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. 4.ª Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra. 5.ª Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares. 6.ª Valencia, Castellón, Murcia y Alicante. 7.ª Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén. 8.ª Orense, Pontevedra, Orense y Oviedo. 9.ª Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca. 10.ª Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII servirá de Granja á la primera región.

En las demás en que las haya establecidas, seguirán funcionando como tales y no se crearán nuevas.

Por el contrario, en las regiones en que no haya Granjas, se procederá á crearlas, estableciéndose en aquellos puntos que ofrezcan mejores condiciones y ventajas para ello.

Este requisito se dilucidará abriendo un concurso entre las provincias de la región, para que cada una exponga lo que se comprometa á ofrecer en beneficio de la nueva Granja.

Podrán establecerse también Escuelas especiales en aquellos puntos en que determinadas industrias ofrezcan mayor arraigo; pero de estas Escuelas pecuarias, avícolas, vitícolas ó de la especialidad que sean, no podrán existir más de tres en cada región, y concurriendo además la condición de referirse á distintas especialidades.

En los campos de experiencia y demostración, practicarán los peritos agrícolas al salir de la Escuela, lo mismo que los capataces.

El Estado costeará el personal docente y material de los nuevos centros, supliendo los gastos que no puedan pagar las provincias.

Se organizarán expediciones de enseñanza agrícola ambulantes, para que los labradores puedan estudiar y comparar los distintos cultivos y medios de realizarlos, sin necesidad de concurrir á las Granjas agrícolas.

Las estaciones pecuarias prestarán un servicio análogo al de los depósitos de sementales del Ejército, con objeto de facilitar el mejoramiento de las razas.

CARTA DE MADRID

Octubre 16.

Alcance de noticias

Consejo en Palacio

Nota oficiosa.—El señor Sagasta se ocupó de la cuestión obrera en Cádiz.

Expuso la situación en que se encuentra la política en vísperas de la apertura de Cortes, y las dificultades que puede encontrar el Gobierno en sacar adelante los proyectos pendientes, así como las probabilidades de aprobar los más importantes.

Informó extensamente acerca de los recientes sucesos de la Línea.

También entró en minuciosas consideraciones sobre los detalles de los puertos fronterizos.

D. CAYO ALVARADO profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peia

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gautes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 138

LIQUIDACION

de las existencias del comercio de sedas y novedades establecido en la calle de la Rua, número 10. 18-7

ANUNCIO.—En pliego certificado dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Roca, calle de Claudio Coello, núm. 8, Madrid, se admiten proposiciones hasta el 20 de Octubre del corriente año, para la adquisición de la casa-paño mediana con la que ocupa la Escuela de San Eloy, calle de Zamora. 13

SALCHICHERIA

de Manuel Madruga y Hermano

Plaza de la Verdura, 36

En este establecimiento se ha dado principio á la matanza de cerdos desde el 8 del corriente mes en adelante, y todos los días habrá á la venta, en fresco, lo siguiente:

Toeino, manteca, lomo, costillas, magro, carne de cerdo, huesos y despojos. Salchichas superiores. 15-9

A continuación firmó el Rey varios decretos de Hacienda que carecen de interés general.

Jerez de la Frontera 16.—El Alcalde ha manifestado á los comisionados que fueron á participar los acuerdos tomados en la reunión de anoche, que les haría responsables de la huelga con que amenazaban y que serían detenidos.

Los obreros, creyendo este acto ilícito, protestaron amenazando al Alcalde.

La benemérita toma grandes precauciones.

Roma 16.—Las mujeres acentúan el movimiento de protesta contra el proyecto de ley estableciendo el divorcio.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'65.

Amortizable, 94'75

Banco, 488'00

Tabacos, 409'50.

París vista, 30'75.

Londres vista, 32'92.

Portugal, duro 850 reis.

Barcelona 16.—El señor Manzano ha negado rotundamente los rumores de haber presentado su dimisión.

Dice que dicho acto supondría discrepancia con el Gobierno, lo que no puede ser, puesto que el Gobierno se ha apresurado á enviarle cuantos refuerzos ha pedido.

Las últimas noticias de Mataró, dicen que el conflicto obrero va tomando un incremento alarmante.

El número de huelguistas es ahora de 400, pero son más de 600 los que sólo trabajan dos ó tres veces por semana.

Los elementos liberales de la población se han puesto del lado de los obreros.

En cambio los reaccionarios apoyan á los patronos.

Los ánimos están esaltadísimos, y se teme que ocurran serios desórdenes.

Son falsas cuantas versiones han circulado acerca de la destitución del Ayuntamiento y Alcalde de Barcelona, toda vez que los concejales republicanos defendieron, en contra de los catalanistas, la integridad de la patria.

La Liga Regionalista ha acordado enviar un mensaje de felicitación á los diputados guipuzcoanos que votaron á favor del restablecimiento de los fueros.

Algeciras 16.—Anoche, pocos momentos antes de llegar el correo, descarriló un tren de mercancías cargado de piedra.

Fué milagro que no ocurriera una verdadera catástrofe.

Reina gran alarma, pues el material de la línea es vejeísimo y vienen repitiéndose accidentes.

Málaga 16.—Acompañado de su señora acaba de marchar á Madrid el señor Silvela.

Se le ha hecho cariñosa despedida.

AGENCIA ALMORCADA.

Relaciones hispano-americanas

El Presidente de la República de Chile, en carta dirigida al de la Comisión permanente Hispano-Americana, manifiesta una vez más sus propósitos de procurar frecuentes y estrechas relaciones entre aquella nación y la nuestra, disponiéndose a que su gobierno haga lo que sea dable á dicho objeto.

El Consejo de Instrucción pública español ha informado favorablemente sobre la reciprocidad de los títulos académicos concedidos en España y en las repúblicas hispano americanas, lo cual viene á evidenciar el propósito que existe en los centros oficiales de que España se aproxime cada vez más en todos los terrenos á la íntima unión con aquellos pueblos hermanos.

El notable catedrático y director de Instrucción pública del Perú, señor Deustúa, delegado de aquella nación en el Congreso Hispano-Americano, en carta que remite de Lima, y en la que se ocupa de la «Liga Hispano-Americana de Instrucción popular», se expresa en estos términos:

«Las repúblicas de este continente que sienten sangre española en sus venas y que hablan el castellano, no pueden sufrir el im-

perio de otras razas en esta especie de conquista lenta, pero segura, de la acción civilizadora. Progresar y ser felices con elementos españoles, sería el ideal; pero cómo conseguirlo si España no se regenera mediante una educación positiva que imponga al país entero la conveniencia de que toda felicidad debe esperarla en el esfuerzo individual?»

Estas discretísimas indicaciones del sabio profesor peruano no deben olvidarse americanos y españoles.

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, se ocuparon sus individuos, entre otros asuntos, de cartas recibidas de los Presidentes de las Repúblicas de Méjico, Guatemala, Chile, Salvador y Costa-Rica, ofreciendo el apoyo de sus gobiernos á dicha Sociedad para el más próximo cumplimiento de los acuerdos del referido Congreso internacional. Así mismo se ocupó dicha Junta de los estudios que se están realizando con el fin de procurar el establecimiento de un cable directo entre España y la América latina.

También se trató en dicha reunión de la forma de llevar á cabo la propaganda personal en provincias, de la necesidad de que los productores é industriales abandonen el estado de inactividad en que se encuentran y se asocien con el objeto de luchar por la conquista para nuestros productos del mercado de América.

La proposición aprobada por unanimidad sobre este asunto, contiene, entre otras bases, estas:

Que las comisiones que vayan á provincias se costeen sus gastos particularmente.

Que utilicen como medios para lograr el fin que se proponen, las conferencias en las Cámaras agrícolas y sindicatos industriales, el mitin donde sea posible y la labor diaria en la prensa.

Que se solicite del Gobierno y de sus funcionarios el apoyo moral que tan patriótica propaganda requiere, y,

Que los trabajos que por dichas comisiones se realicen, datos que se recojan y estadísticas que se formen, se publiquen en una obra especial que imprimirá y repartirá la Unión Ibero-Americana.

Para realizar con mayor eficacia este útilísimo y patriótico pensamiento, se designó una comisión compuesta de los señores doctor Llorente, Pando y Valle, Armillan, Saumell y Sota, que fijará los puntos concretos á que haya de referirse la propaganda, explorando los ánimos de los señores que han de realizarla, señalen de antemano los itinerarios, propongan desde luego á la Sociedad el programa que debe desarrollarse á fin de llevar á cabo tan provechosa idea, para la que se cuenta ya con ofertas hechas por varios socios y personalidades de mucha importancia, las cuales se disponen á hacer cuando sea preciso sus viajes á provincias y cooperar en lo que sea posible á la realización de aquélla.

Equivocación lamentable

Ha unos cuantos años que habitaba feliz en una humilde vivienda de la Corte un matrimonio joven.

El esposo, que todavía no había entrado en quintas al contraer nupcias, tuvo la desgracia de que le tocara en suerte servir al Rey á los pocos meses, ingresando en un batallón de Ingenieros.

Por una falta ó delito que cometió en el cuartel, fué sentenciado y cumplió condena en el Fijo de Ceuta, de donde salió con rumbo desconocido.

La esposa, cansada de esperar, sostuvo relaciones íntimas con un sujeto llamado Antonio Castell López, creyendo sin duda alguna que el marido había muerto.

Pasaron años. Cuando más tranquilos vivían, se enteraron de que habitaba en Madrid un general de Ingenieros cuyo nombre y apellidos coincidían con el del esposo infiel, y su acombó creció al saber que aquel señor era casado.

La esposa desdeñada fué á visitar á dicho señor, desarrollándose una escena cómica entre los dos; pues ella se esforzaba por demostrarle que era su esposo y el afirmaba lo contrario.

Sobreexcitada la mujer, fué á contar á Antonio el resultado de la entrevista, es decir, que aquel señor negaba el supuesto vínculo matrimonial, y por consiguiente se negaba á su pretensión de entregarla una parte del sueldo.

Como daba la coincidencia de que el referido general había pasado algunos años en Ultramar, aumentaron las sospechas de

Antonio, y éste presentó una denuncia contra el militar, por usurpación de estado civil, denuncia que no prosperó, como era natural, pues dicho señor no era el esposo infiel.

El general se querelló contra Antonio Castell por denuncia falsa, y al llegar el momento de la vista del proceso, en la sesión tercera, ocurrió un incidente que demuestra el extravío de la imaginación del procesado.

En el momento de entrar en la Sala, preguntó quién era su abogado defensor, y al mostrárselo un ujier, comenzó á dar gritos, diciendo que no quería que aquel letrado le defendiese, porque era muy feo.

El letrado manifestó á la Sala que renunciaba á la defensa por no encontrarse en condiciones de desempeñarla, en vista de la actitud del procesado.

Con este motivo se suspendió la vista, y el letrado elevó un oficio al decano del Colegio renunciando la defensa.

HALLAZGO DE UNA CIUDAD

En la colina del monte Albano, cerca de Oaxaca, en Méjico, se acaban de descubrir enterrados los restos de una ciudad prehistórica, que debió ser grande y rica, á juzgar por el número y grandezas de los monumentos descubiertos.

Casas de rara construcción, templos, palacios, mausoleos, baños y un obelisco semejante á los del antiguo Egipto, cubierto de numerosas inscripciones, es lo que se ha descubierto.

Según las apariencias, esta ciudad debió tener, como Pompeya, un fin trágico. El número considerable de esqueletos, la gran diversidad de actitudes en que se encuentran, el desorden de los diversos utensilios domésticos y las materias que la cubren, hacen creer que aquella antigua ciudad debió ser sorprendida en plena actividad y destruída, tal vez, por un volcán.

La disposición interior de las casas, la ornamentación de las fachadas y el plano de la ciudad, recuerdan con sorprendente fidelidad las descripciones hechas de las antiguas ciudades del Nihilo por el egiptólogo Maspero.

Entre los innumerables objetos descubiertos, se ven fragmentos de bajorrelieves de basalto, en los cuales están artísticamente representados guerreros y sacerdotes en actitudes extrañas, probablemente prescritas por sus ritos.

Hay también gran número de adornos de jaspe, esculpidos con un arte tanto más admirable, cuanto que el uso del hierro era completamente desconocido en aquella población.

Las ruinas de Monte Albano se encuentran á distancia de muy pocos kilómetros de las de Mitla y como éstas, parecen pertenecer á aquella misteriosa civilización zacateca que ofrece tantos puntos de semejanza con la egipcia de los tiempos faraónicos.

Es de creer que estas ruinas servirán para ilustrar la hasta aquí misteriosa historia de las poblaciones americanas, antes de la conquista á fines del siglo xv y durante el xvi.

QUISICOSAS

Ya va picando en historia la cuestión del pimentón, y resulta ya una lata, pero una lata feróz, la que nos dan los periódicos de circulación mayor.

Como en esto del pimiento cada cual tiene opinión, y á unos les gusta en aceite, y á otros en mojo mejor, no lleva trazas la cosa de que acabe, creo yo, dentro del más breve tiempo y en paz y en gracia de Dios. Y si á opiniones tan varias se agrega como razón el hecho de andar á palos y á tiros, por si á un señor le es simpático el aceite, pero sin el pimentón, va á sucederles en Murcia,

—está claro como el sol— que antes que se dilucide tan importante cuestión, no va á quedar un huertano que cuente lo que pasó.

«La huelga de mineros en los Estados Unidos continúa sin solucionarse, y á causa de la falta de carbón, se temen allí graves conflictos.

Por de pronto, los panaderos van á subir el precio del pan, y las escuelas van á cerrarse por consumir en ellas 50.000 toneladas de carbón al año.»

[Sin pan y sin carbón!

Bonito porvenir les espera á los pobres de aquel país.

Nunca con mayor razón

pedrán ellos exclamar:

«ea, se acabó el carbón.»

Una idea que se me ocurre de repente.

¡Cielos, si nos habrán subido aquí el precio de la mercancía los lecheros por ese motivo! «Cosas veredes el Cid...»

El alcalde de Burdeos ha dictado un bando prohibiendo el uso de sombreros á las señoras en el teatro.

La medida nos parece excelente y digna de ser imitada.

El alcalde en cuestión, después de varios considerandos, todos ellos acertadísimos, porque hay que ver las cosas que se traen las señoras en la cabeza, encarga á la comisión de Bellas Artes la ejecución del bando de referencia.

«A la comisión de Bellas Artes....»

Hé ahí en lo único que no estamos conformes.

Dada la cantidad de verduras, espigas, frutas y follaje con que los tales armatostes se adornan, hay otra comisión mas adecuada para encargarla de esa comisión.

La de paseos y arbolado.

O la de caza.

Porque hay que ver también la de pájaros que algunas se llevan.

O facultar á los espectadores para dar un ojeo en pleno patio de butacas.

Que hay sombrero tan chic y escogido y de corte tan encantador,

que mejor que sombrero es un nido, pero un nido de engaña-pastor.

Crónica local y provincial

Don Juan Vadiola, dueño de la casa en que ocurrió el incendio el miércoles por la tarde, nos ruega que demos, en su nombre, las más expresivas y sinceras gracias á todos cuantos contribuyeron á auxiliarse en el siniestro que tuvo la desgracia de sufrir.

Las pérdidas ocasionadas por aquél exceden de 1.000 pesetas, según se ha podido apreciar posteriormente.

Ayer impuso la Alcaldía las siguientes multas:

A Enrique López, en representación de Isabel Moro, panadera, por expender pan falto de peso, 20 pesetas.

A Tomás de la Rúa, en representación de Pascual Acosta, panadero, por la misma causa, 20 pesetas.

A Esteban García, panadero, por el mismo motivo, 10 pesetas.

A Ramón Rodríguez, del mismo oficio y por igual causa, 5 pesetas.

Elogiamos como se merece la campaña que, por mandato del alcalde don Juan Manuel García y García, están llevando á cabo contra los industriales de mala fé, el inspector señor Sánchez Talavera y los guardias municipales á sus órdenes, y crean aquél y éstos que el pueblo de Salamanca agradece el celo desplegado en asuntos de tan vital interés y está al lado de la autoridad en lo y por todo, aunque otra cosa digan los inaprensivos defraudadores.

Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza personal de don Francisco Martín Cayetano y don Rogelio Rodríguez, el exoficial primero de Secretaría de la Universidad, don Jenaro Montero, que como saben nuestros lectores continuaba en la cárcel.

En virtud de una Real orden del 11 del actual, le será abonada la diferencia entre el plus señcillo y el doble de reenganche devengado desde el 11 de Agosto á fin de Diciembre de 1901 por el guardia civil de segunda clase de la comandancia de esta plaza Jerónimo García Martín.

Leemos en El Líbano:

«Importantes ganaderos de la provincia, que acaban de regresar de la feria de Zúra,

nos dicen que la mayor parte de los compradores de ganado de cerda han sufrido grandes quebrantos en sus negocios, debido a las malas condiciones de una gran báscula que colocó en el mercado el Ayuntamiento de aquella villa.

Nuestro querido amigo, don Jacinto Elena Sánchez, aprobado, después de brillantes ejercicios, en las oposiciones a las plazas de Abogados del Estado, obtendrá pronto colocación en una de ellas.

Felicítamole cordialmente por su triunfo.

TRIBUNALES

En el juicio por jurados celebrado ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de robo, contra Julian Castro Hernández, por el Ministerio fiscal, única parte acusadora, se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, en vista del resultado de las pruebas practicadas, solicitando su absolución con declaración de las costas de oficio, y en su consecuencia, por la Sección de derecho se dictó auto de sobreseimiento libre, en la forma interesada por el señor Fiscal.

Se han dado las órdenes oportunas para que los cuerpos militares de esta región, se dediquen hasta el sábado 25 del corriente a instrucción y táctica de sus diversas unidades y a la de brigada donde ésta sea posible, terminando con una marcha u operación de dos ó tres días.

Se ha ordenado que la Junta consultiva agronómica, en vista de los datos facilitados por los Ingenieros de provincias, formule una estadística general de los cultivos en España, en la que se expresa la extensión de cada uno, producción de los mismos y todos los demás datos necesarios para el conocimiento exacto y completo de tan importante asunto.

Nuevos Abogados del Estado

El tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado ha terminado los ejercicios, quedando aprobados los opositores siguientes:

- Don Antonio Fidalgo de Solís.—Don Julián Lojendio Jarrín.—D. Germán Prior Orotaria.—D. Luis Cereijo López.—Don Rafael Martínez Nacario.—D. Augusto Morales Díaz.—D. Manuel San Román Díez.—D. Mariano Cañada Nadal.—Don Benito V. Artimé Limeses.—D. Ricardo Barriovero Armas.—D. Alberto Martínez Martín.—D. Juan de Isasa y del Valle.—D. Juan R. Godínez Sánchez.—D. José Ubiena Eusa.—D. Marcelino Valentín Gamazo.—D. Félix Romáña Latiegui.—Don Joaquín Albi de Paz.—D. Miguel Mathet Rodríguez.—D. Antonio Martínez Maldonado.—D. Luis Bardaji López.—D. Juan Ferratgues Tarrida.—D. Enrique Calvo Madroño.—D. Valeriano Pérez Flórez.—D. Alberto Díaz de Brito.—D. Pablo Albi de Paz.—D. Jacinto Elena Sánchez.—D. Rodrigo Fernández de Mesa.—Don Eduardo García Cascales.—D. Enrique Sánchez Pastor.—D. Porfirio Silván González.—D. Lázaro López Navarro.—Don Emilio Miranda Alcántara.—D. Enrique Maureta Martí.—D. José M. Estrada y Soler.—D. Antonio Laborda Ibáñez.—Don Gabriel Mañueco Padierna.—D. César Buesa Fernández.

Ayer impuso el señor Alcalde la multa de 25 pesetas al lechero Angel Pérez, con puesto en la calle de la Rúa, por expender su mercancía con un 20 por 100 de agua.

El ministro de Agricultura ha dispuesto que se provean por concurso ocho plazas de escribientes, dotadas con 1.500 pesetas anuales, y con destino a la sección de industrias.

Las instancias solicitándolas deberán presentarse en el Ministerio hasta el día 24 del actual.

Registro civil

Movimiento de población en el día de ayer.

Defunciones

Catalina Coronel Ballesteros y Constantino Medina Boy.—Total, 2.

Nacimientos

Ninguno.

En la madrugada de hoy han llegado a esta ciudad el senador don Rafael M. de Labra y su hijo, quienes se hospedan en el

Hotel del Comercio, y permanecerán dos ó tres días entre nosotros visitando los notables monumentos salmantinos.

Sean bien venidos nuestros distinguidos amigos.

Ayer pasaron la tarde de campo, en la Aldehuela, todos los asilados de la Casa-Hospicio de esta Ciudad, acompañados del Director don Martín Santos y de las Hermanas de la Caridad, que fueron las encargadas de servir una merienda a los acogidos.

Consistió está en un plato de pescado fino en pisto y otro de chuletas rebozadas, pan, vino y frutas.

Después se les dieron galletas y una copa de vino de Jerez a cada uno, regresando al anochecer al asilo, contentos y satisfechos como habían estado toda la tarde.

El Gobernador civil, señor García Bernardo, pagó los gastos de la merienda, que importaron 200 pesetas, y el arquitecto provincial, señor Vargas, regaló el vino de Jerez.

Digno del renombre de Blanco y Negro es el número que esta popularísima revista ilustrada publica esta semana. En el figuran informaciones de asuntos de tan palpitante actualidad como el centenario del Cuerpo de Ingenieros, celebrado en Logroño; Las fiestas del Pilar de Zaragoza, el estreno de Don Gil de las calzas verdes, el nuevo tranvía de vapor al Pardo, los retratos de los protagonistas del crimen de la calle del Marqués de Santa Ana, y otros asuntos interesantísimos.

La parte literaria está avolorada con las firmas de Sellés, Kasabal, Sandoval, Gabaldón y otros, y en la artística figuran preciosas planas en color originales de Avendaño, Pla, Regidor, Xaudaró, Villalba, y dibujos de Méndez Branga, Varela, Gascón y Cilla, que suscribe una nota cómica de la mayor oportunidad.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 17 Precios económicos

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA. SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados.—Una pla. Librería de Núñez. Rúa, 25

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rúa, núm. 25 —Hay décimos de la Lotería de Navidad— LOTERÍA NAVAL DÉCIMOS A 5 PESETAS

TEATRO DEL LICEO

Atentamente invitados por el presidente de la Unión Escolar señor Villalobos, asistimos anoche a la función que a beneficio de dicha sociedad se celebró en el Teatro del Liceo.

Las tres obritas puestas en escena agradaron al público y en su desempeño tomaron parte además de las artistas que trabajaban en el Teatro Variedades del Siglo, los señores García Cilleros, González Calvo, Cuesta, Cid, Neve, Casado, Velez y Alba.

Unas y otros fueron muy aplaudidos y merecen más consideración por parte de sus compañeros que la que les demostraron algunos de ellos desde el paraíso. La entrada fué bastante buena.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, a 42 reales fanega. Centeno, a 26'50. Cebada, a 25. Algarrobas, a 28. Tendencia, sostenida.

Valladolid 15.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 43'25 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 000 fanegas a 06'00 reales las 94 libras.

Idem bueno 200 id. a 43'25 id. id. Centeno 50 id. a 29.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 ptas.

Clases blancas y buenas, a 33 1/2. Idem corrientes, a 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.º, a 43; de 2.º, a 42.

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 82 reales arroba; el kilo, a 8 y 11.

Idem de segunda, a 78; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 10 y 14.

Carnero a 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 15 han sido:

Un vagón de harina para Sama, uno para Tuy, uno para Coruña, dos para Bilbao, uno para Valverde; uno de salvado para Bilbao.

Barcelona 15.

Mercado firme y precios sin variación. Se vendió Berlanga San Esteban superior un vagón.

Guadalajara 42 1/2; Tafalla 43 3/4; Toro 41 3/4 y Medina 43.

Llegaron 15 vagones de trigo, 1 de avena y 1 de habas.

TELEGRAMAS

Rumor desmentido

Madrid 17.—Se ha desmentido la noticia de que algunos periódicos se hacían eco, de que el Padre Coloma estaba nombrado para confesor de S. M. Alfonso XIII. Una amenaza

Madrid 17.—En el consejo que esta noche celebren los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, se tratará de la combinación de gobernadores.

Dícese que serán destituidos algunos de quienes el gobierno no está satisfecho.

Preparándose

Madrid 17.—También se ocupará el consejo de la distribución de los trabajos parlamentarios, en los que tomará parte el señor Sagasta, quien se propone asistir a las sesiones de las Cámaras con asiduidad, y explicará en ellas la última crisis.

De fuera y dentro

Madrid 17.—El ministro de Estado será el encargado de contestar a las oposiciones que interpelen al Gobierno sobre la cuestión religiosa y negociaciones con el Vaticano, y el señor Moret tratará la cuestión social y la de orden público.

La cuestión internacional

Madrid 17.—«El Fíguro» de París publica las opiniones de varios personajes españoles sobre la alianza de que tanto se ha venido hablando. El príncipe de Asturias se ha mos-

trado reservado; Silvela, Romero y López Dominguez abogan por la neutralidad; Valera por la alianza y don Carlos pide la federación de la raza.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DEL CARMEN

HUESPEDES.—Se admiten maestras en las condiciones que mejor convenga: ó proporcionándoles la casa manutención ó adquiriéndola ellas por cuenta propia. Darán razón en la calle de Quintana, número 4 (carnicería).

SEÑORA

Se ofrece como ama de llaves para casa de un señor ó sacerdote. Darán razón en la imprenta de este diario

SE PRECISAN Corredores para comercio. Darán razón Corriño 26.

EN EL TRAYECTO que media desde el Monte de Piedad a la calle de San Pablo, se extraviaron el miércoles pasado dos sortijas de oro con diamantes y una cruz de aljofar, todo dentro de una cajita negra.

La persona que las hubiere hallado puede entregarlas en la administración de este diario, donde se le gratificará.

Arambarri Hermanas

Plaza Mayor, 21, pral.

Participan a las señoras haber llegado a esta capital con modelos de sombreros y confecciones.

Se reforman sombreros. 3-2



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. 180-a-6

SE DESEA un ama de cría para casa de Herreras y Diego, Afueras, de San Pablo, número 8. 10

TRASPASO

del comercio de sedas y novedades es aplecido en la calle de la Rúa, número 10. Para tratar de este asunto, con su dueño, de dos a cuatro de la tarde. 18-4

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, esrófula y linfatismo. No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 11

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuaritanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. Administración: Oviedo. Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 6

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

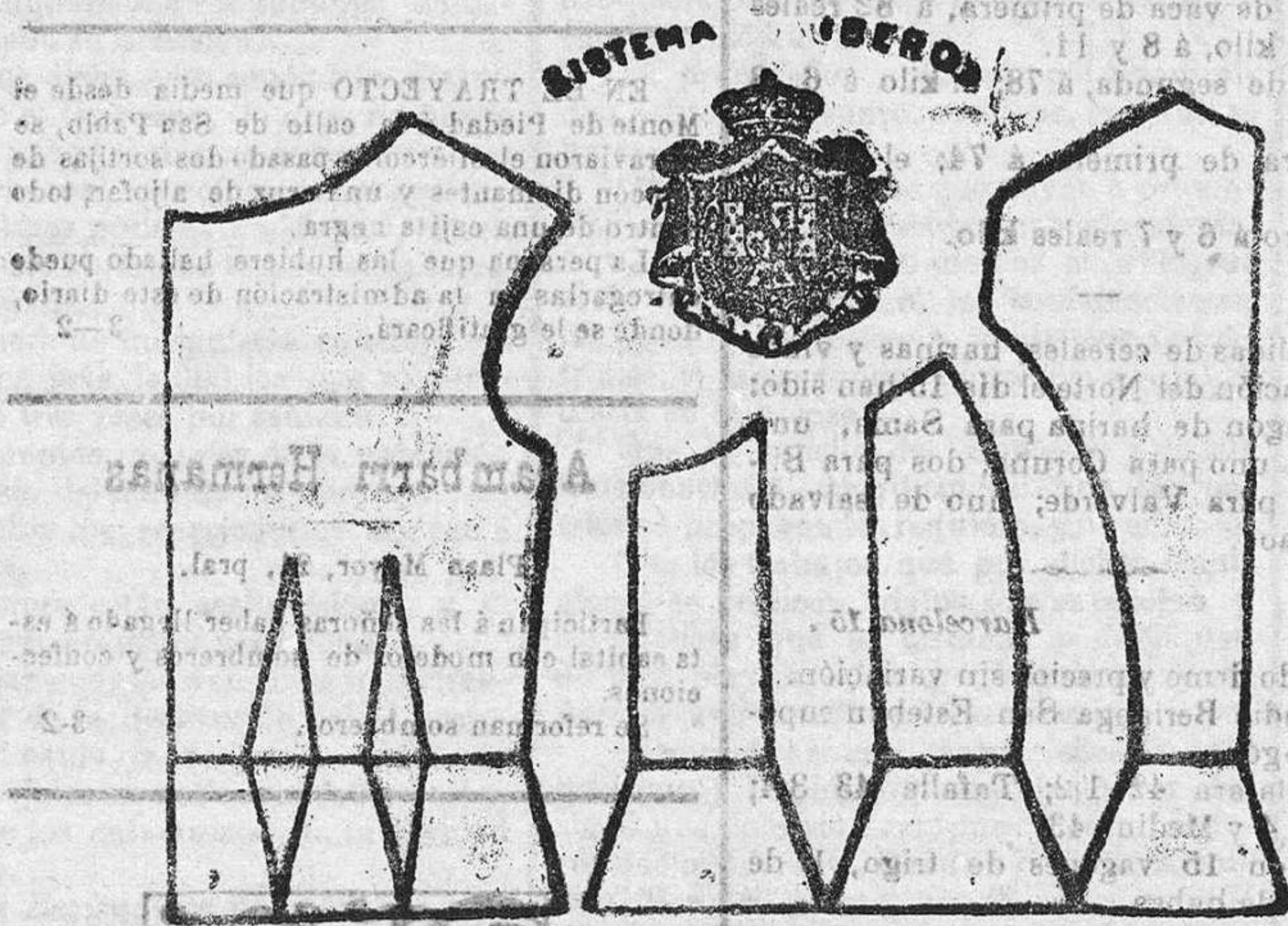
SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos de 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. . . . 120 "

Id. id. 1.000 id. . . . 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

EL AÑO

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1903

Este nuevo calendario es el más completo de cuantos se conocen y contiene un sinnúmero de detalles que es muy conveniente saber; su autor es muy conocido por el pseudónimo ESCOLASTICO célebre meteorólogo, continuador de Noherlesoom.

Pídase este calendario con preferencia á todos cuantos se publican. De venta en todas las provincias de España. 18-15

ANTIGUA FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE 28, Corriño, 28

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, pajar, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, Jarán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zeballa. 35

SE VENDE

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de GUARRATINO (Fuentesauco), que la forman unas trescientas fanegas de tierras de labor, de ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de prado y era de pan trillar también con riego, unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de plantío de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas dependencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de cuatro mil fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuantos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias, que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con ó sin ganados, aperos de labor, etcétera, etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos, á su dueño MARCELINO DEL VALLE, en Fuentesauco. 30-21

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona. Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-2